

# NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Sr.

José Javier Quishpe Alulima

Presente.-

De mi consideración:

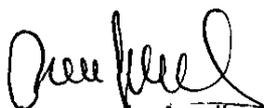
Para los fines legales consiguientes comunico a Usted que la que la Junta de Accionistas realizada el domingo trece de abril del año dos mil catorce, para el periodo de dos años, por unanimidad lo designo a usted:

## **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO POR CARRETERA "LOS HUIGUERONES S. A."**

Con las atribuciones y facultades que le confiere la Ley de Compañías y los Estatutos de la antes citada Compañía usted ejercerá dichas funciones por el periodo de dos años.- La fecha de inscripción de nombramiento será la del comienzo de sus funciones.

Para fines de información se deja indicado que la compañía es constituida mediante escritura, celebrada en la Notaria Primera del cantón Yantzaza, con fecha 29 de enero del año 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Yantzaza, con fecha 15 de abril del año 2014, bajo la partida 01, repertorio 494.

Dado en la sala de sesiones de la Compañía el día domingo trece de abril del año dos mil catorce.



Enrique Leonardo Armijos Moreno  
GERENTE GENERAL

**RAZON:** Yo, José Javier Quishpe Alulima, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO POR CARRETERA "LOS HUIGUERONES S. A."** y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a la ley y a los Estatutos de la Compañía.

Yantzaza, 15 de abril del 2014.



José Javier Quishpe Alulima  
Cédula Identidad Nro. 1900144344



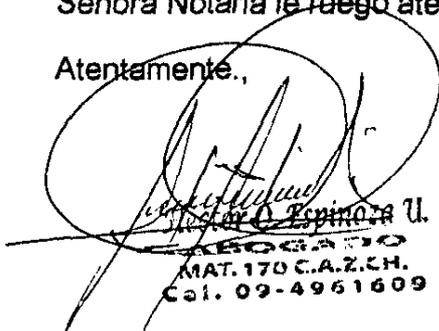
## SEÑORA NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA

YO, HÉCTOR O. ESPINOZA U., abogado en libre ejercicio profesional, a Usted, señor Notario, en forma respetuosa comparezco y atentamente le digo:

Solicito se digne protocolizar el nombramiento de presidente de la Compañía de TRANSPORTE PESADO POR CARRETERA "LOS HUIGUERONES S. A.", a favor de José Javier Quishpe Alulima.

Señora Notaria le ruego atenderme.

Atentamente.,



Héctor O. Espinoza U.  
ABOGADO  
MAT. 170 C.A.Z.CH.  
Cel. 09-4961609

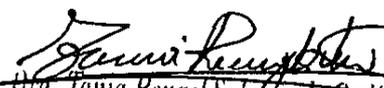
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2014	19	05	01	P00863
FACTURA NÚMERO: 001-001-000003682				

**DOCTORA TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR DE ORDOÑEZ, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA: RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN; Y, A PETICIÓN DEL DOCTOR HECTOR O. ESPINOZA U., ABOGADO EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA NÚMERO CIENTO SETENTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE ZAMORA CHINCHIPE; Y, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE: OTORGADO POR, LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO POR CARRETERA LOS HUIGUERONES S.A.; A FAVOR DEL, SEÑOR JOSÉ JAVIER QUISHPE ALULIMA.- QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA ÚTL., PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN.- YANTZAZA, A LOS VEINTE Y NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- LA NOTARIA.- SE CONFIEREN DOS TESTIMONIOS.-**

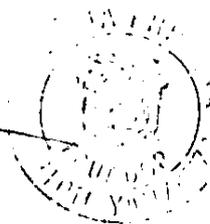
  
 Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez  
 NOTARIA PÚBLICA PRIMERA  
 DEL CANTÓN YANTZAZA



**SE OTORGÓ, ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO COPIAS, QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-**

  
 Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez  
 NOTARIA PÚBLICA PRIMERA  
 DEL CANTÓN YANTZAZA

**T.  
M.  
R.  
S.**



*Yant.*

*zaza, dos de mayo dos mil catorce.*

*En esta fecha queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO POR CARRETERA "LOS HUIGUERONES S.A"; que antecede, bajo el número de inscripción veinte (20), repertorio número quinientos sesenta y uno (561), tomo número diecinueve (19) del Registro Mercantil.-----*

  
Dr. Diego Fernando Luna Aldeán  
Registrador de la Propiedad del  
Cantón Yantzaza (E)

